

DENOMINACIÓN

D306-01 Programa Oficial de Postgrado Europeo en Psicología de los Recursos Humanos. Doctor por la universidad de Valencia
Más información: <http://www.uv.es/~rrhdoc/>

OBJETIVOS Y ORGANIZACIÓN DEL DOCTORADO

El Doctorado en Psicología de los Recursos Humanos tiene como misión ofrecer una formación de excelencia a los estudiantes de doctorado que permita avances en el conocimiento de los aspectos psicosociales del desarrollo organizativo y la calidad de vida laboral, facilitando la transferencia al entorno socio-económico. Esta misión se descompone en dos objetivos que están interrelacionados entre sí:

1-Impulsar una formación de excelencia en investigación orientada hacia el desarrollo organizativo y de los recursos humanos, buscando avances en el conocimiento que permitan el impulso de la eficacia, la eficiencia y la innovación de las organizaciones, con énfasis en una perspectiva psicosocial.

2-Fomentar una formación de excelencia en investigación orientada hacia la calidad de vida laboral, buscando avances en el conocimiento que estimulen la prevención de riesgos psicosociales en el trabajo, la promoción de la salud laboral, la inserción adecuada de los ciudadanos al mundo del trabajo y el desarrollo de su carrera profesional, con énfasis en una perspectiva psicosocial.

Se pretende, además, que puedan inscribirse en el programa de doctorado, alumnos de Tercer Ciclo procedentes de otras Universidades nacionales, europeas e internacionales, con el objetivo de iniciar y consolidar lazos de colaboración científica, propiciando la incorporación de estos alumnos a equipos de investigación de Universidades distintas a la de procedencia.

Se cuenta con líneas de investigación muy consolidadas que arrojarían la formación investigadora de los doctorandos:

- a) Capital humano y social e inserción laboral. Flexibilidad laboral y contrato psicológico. Se estudian variables implicadas en el capital humano y social y su papel en los procesos de incorporación al mundo laboral, especialmente entre los jóvenes.
- b) Cambio organizacional, anticipación y necesidades de competencias y de formación. Ante los continuos retos y transformaciones de su ambiente externos, las organizaciones necesitan contar con una investigación de calidad que explique y proporcione herramientas que hagan posible la anticipación de los cambios, una formación acorde con ello, y el desarrollo de competencias.
- c) Procesos y resultados del trabajo en equipo, cara a cara y en entornos virtuales. Se estudia el rendimiento y el bienestar de los equipos de trabajo, tanto cuando éstos interactúan cara a cara como cuando lo hacen a través de tecnologías de la información y la comunicación (TICs).
- d) Formación del clima perceptual y afectivo de unidades de trabajo. Se estudian los antecedentes y consecuencias involucrados en la creación de percepciones y emociones compartidas dentro de unidades de trabajo.
- e) Estrés laboral individual y colectivo. Prevención de riesgos psicosociales. Se estudian las variables implicadas en la formación del estrés, tanto en su vertiente individual como colectiva. Ello incluye las estrategias de afrontamiento individuales y colectivas, así como el estudio de los factores psicosociales de la prevención de riesgos laborales.

f) Calidad de servicio y conductas y actitudes de los clientes. Se estudian las variables antecedentes y consecuentes de la calidad de servicio, la satisfacción del cliente y su lealtad. Asimismo, se desarrollan herramientas para la gestión de la calidad en organizaciones de servicios.

g) Absentismo y otras respuestas conductuales y afectivas de los empleados. Se estudian las variables que explican el absentismo, y otras reacciones de los trabajadores, así como los factores que modulan o amortiguan la incidencia del absentismo en las organizaciones.

h) Metodología de investigación en Psicología de las Organizaciones y del Trabajo. Se estudian los principales avances en metodología, favoreciendo su desarrollo con investigaciones de calidad en el campo de la Psicología de las Organizaciones y del Trabajo.

Durante el desarrollo de las tesis doctorales se organizarán y desarrollarán distintas actividades en colaboración con otras universidades e instituciones: seminarios impartidos por investigadores de prestigio en el campo, tanto nacionales como internacionales (i.e. publicación de estudios en revistas científicas de impacto, análisis estadísticos avanzados) y participación de los estudiantes en congresos nacionales e internacionales. Durante este periodo se pretende que los alumnos del doctorado trabajen a tiempo completo en la investigación.

Se potenciará que los doctorandos del Programa consigan el Doctorado Europeo, propiciando su estancia en Centros de investigación extranjeros, la redacción de uno de los capítulos de la tesis doctoral en un idioma de la Comunidad Europea, distinta de la propia del doctorando, y la constitución del tribunal de la tesis doctoral con dos miembros de países distintos a la de origen del doctorando.

CRITERIOS DE ADMISIÓN Y SELECCIÓN DE DOCTORANDOS/AS

a) Criterios previos para la admisión al doctorado.

Para poder cursar un doctorado en las Universidades españolas, son requisitos indispensables:

1. Haber completado un mínimo de 300 créditos en el conjunto de sus estudios universitarios de grado y postgrado.
2. Haber obtenido un mínimo de 60 créditos ECTS (European Credit Transfer System) en programas oficiales de postgrado o encontrarse en posesión del título oficial de master.

En el caso del Doctorado en Psicología de los Recursos Humanos, este último requisito se concreta habitualmente en haber cursado al menos 60 créditos ECTS -equivalente a un curso académico a tiempo completo, por lo que se requiere dedicación exclusiva-, del Master oficial de postgrado en Psicología del Trabajo, las Organizaciones y los Recursos Humanos, en cualquiera de sus dos itinerarios:

- (1) Master en Psicología del Trabajo, las Organizaciones y los Recursos Humanos (WOP-P) financiado por la Comisión Europea a través del Programa Erasmus Mundus e impartido en la Universidad de Valencia.
- (2) Master Interuniversitario en Psicología del Trabajo, las Organizaciones y los Recursos Humanos (WOP-P), impartido en la Universidad de Valencia.

Una vez el alumno ha superado los 60 ECTS de este Master, créditos del primer año, puede aplicar al doctorado pasando un proceso de selección tras el cual inicia una formación más orientada a la investigación como parte del segundo año del Master.

b) Criterios a valorar en el proceso de selección (méritos): acreditación de un elevado nivel de inglés hablado y escrito; méritos de investigación, participación en congresos y actividades similares, y colaboración en publicaciones científicas; actividades de investigación en áreas temáticas relacionadas con este programa; y la formación y experiencia en metodología de investigación.

RELACIÓN DE PROFESORES E INVESTIGADORES/AS DIRECTORES/AS DE TESIS

José M. Peiró Silla
Vicente González Roma
Alicia Salvador Fernández-Montejo
Ana Zornoza Abad
José Ramos López
Susana Lloret Segura
Isabel Rodríguez Molina
Adoración Ferreres Traver
Pilar Ripoll Botella
Francisco Gracia Lerín
Ana Hernández Baeza
Inés Tomás Marco
Vicente Martínez Tur
Amparo Caballer Hernández
Virginia Orengo Castellá
Rosario Zurriaga Llorens
Pilar González Navarro
Nuria Tordera Santamatilde
Oto Luque Agües
Carolina Moliner Cantos